



OPORTUNIDADES CURRICULARES PARA FAVORECER TRANSICIONES EDUCATIVAS CON ENFOQUE INTERCULTURAL ENTRE EDUCACIÓN PARVULARIA Y PRIMER CICLO BÁSICO





**OPORTUNIDADES CURRICULARES PARA
FAVORECER TRANSICIONES EDUCATIVAS CON
ENFOQUE INTERCULTURAL ENTRE EDUCACIÓN
PARVULARIA Y PRIMER CICLO BÁSICO**





OPORTUNIDADES CURRICULARES PARA FAVORECER TRANSICIONES EDUCATIVAS CON ENFOQUE INTERCULTURAL ENTRE EDUCACIÓN PARVULARIA Y PRIMER CICLO BÁSICO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**GOBIERNO DE CHILE
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL**

PROGRAMA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

AUTORA:

MARCIA ARÉVALO VALENZUELA

COLABORADORAS:

ERIKA CASTRO QUESADA

KATHERINE BECKER BOZO

MARÍA ANGÉLICA MATUS PADURO

DISEÑO

ISAAC MONTOYA CARRASCO

IMPRESIÓN

1.500

REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL 2023-A-12573

SANTIAGO, 2023

NOTA: Para efectos de una fluidez en la lectura, toda vez que se explicita el niño, el educando, entre otros, será entendido como un concepto inclusivo que abarque todos los géneros. Entendemos que el género gramatical y el género como constructo cultural son conceptos no asimilables, no obstante, el mandato gramatical masculino es insuficiente como mecanismo de reconocimiento y visibilización. En nuestros documentos optamos por referirnos a ambos géneros, masculino y femenino, cuando corresponda, así como utilizar expresiones claras que sean fundamentalmente inclusivas y no sexistas.

Introducción



Chile es un país en el que convergen distintas culturas y lenguas, lo que desde una mirada integral y respetuosa de la diversidad, abre un abanico de oportunidades y desafíos para pensar los establecimientos educativos como espacios que aseguren a niños y niñas de diferentes culturas, el acceso a oportunidades de aprendizaje respetuosas de sus lenguas y de todos aquellos aspectos culturales -su cosmovisión- que emergen de las experiencias que se viven siendo parte de una familia, una comunidad y un territorio (Decreto 280).

A fin de dar respuesta a esta diversidad social, desde el nacimiento, el Estado, a través de Ley General de Educación (Ley N°20.370), reconoce a la Educación Parvularia como el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, explicita que su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral, así como aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a la ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Al respecto, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP) surgen como el referente orientador en el que convergen acuerdos nacionales e internacionales que buscan - desde un enfoque de derechos-, garantizar la flexibilidad curricular que permita construir para las primeras edades, proyectos educativos culturalmente pertinentes con cada territorio a lo largo de todo el país, brindando a las comunidades educativas la posibilidad de relevar y plasmar sus propias características y particularidades en beneficio de los procesos educativos de niños y niñas.

Ya desde una mirada de trayectoria educativa, más aún en aquellos establecimientos educativos con alto porcentaje de familias que se reconocen pertenecientes a alguno de los pueblos originarios que habitan el territorio nacional, surge la necesidad de articular la transición de los niveles de educación parvularia hacia los primeros cursos de educación básica a partir del diálogo que se puede desarrollar entre las BCEP y las Bases Curriculares de la asignatura de Lengua y cultura de los pueblos originarios ancestrales (BCPOA).

En este desarrollo de la trayectoria educativa, la asignatura de Lengua y cultura de los pueblos originarios ancestrales, en tanto respuesta al interés de las comunidades originarias por promover y proveer de una educación pertinente y con sentido a cada uno sus pueblos, tiene como propósito brindar a los y las estudiantes pertenecientes a alguno de los nueve¹ pueblos originarios: Aymara, Quechua, Lickanantay, Colla, Diaguita, Rapa Nui, Mapuche, Kawésqar y Yagán, y a aquellos niños y niñas que no necesariamente

¹ Durante la Consulta Indígena de Educación (julio 2018 a marzo 2019) estaban reconocidos 9 pueblos en la Ley Indígena.



pertenecen a alguno de ellos, el acceso a oportunidades de aprendizaje desde la interculturalidad, las lenguas y culturas originarias de modo sistemático y pertinente a su realidad, buscando así contribuir a la valoración, rescate, revitalización y fortalecimiento de las lenguas y las culturas de los pueblos originarios en el espacio educativo (Actualización de la Priorización Curricular para la reactivación integral de aprendizajes, Bases Curriculares de Lengua y cultura para pueblos originarios). En su sentido más general, esta asignatura a través de sus Bases Curriculares, busca reconocer que los estudiantes son personas que tienen diferentes identidades y mundos; considerar los diferentes factores socioafectivos que inciden en los procesos de aprendizaje; propiciar espacios y ambientes educativos favorables que inviten y promuevan relaciones e interacciones interculturales que permitan que niños y niñas encuentren puntos en común y que además reconozcan en sus diferencias el valor de la diversidad.

Es importante que niños y niñas puedan conocer la gran riqueza cultural del país, la región y la localidad que habitan. Esta apertura curricular permitirá que tanto niños y niñas pertenecientes a pueblos originarios como aquellos que no, puedan tener espacios de encuentro, respeto y valoración mutua.

El presente documento es un un texto orientador y facilitador para los educadores y educadoras tradicionales, de párvulos y básicos, que quieran integrar una mirada intercultural en sus aulas. Por otra parte, este documento permite señalar una transición educativa para los niños que pertenecen al sistema desde el nivel de Educación parvularia y que luego ingresarán al primer año básico. Sería importante que ya desde el tercer nivel (niveles transición) pudiesen estar familiarizados con un referente curricular intercultural. Tal como lo proponen las B CEP, es muy importante considerar las diferentes necesidades educativas de cada niño, fomentando la pertinencia y la contextualización en los procesos pedagógicos. De esta forma, “las diversidades culturales, lingüísticas, de género, religiosas y sociales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades” son relevadas (B CEP, 2018, p.33).

Esta progresión curricular podría permitir eventualmente una mayor transición educativa entre el nivel de Educación parvularia y la Educación básica, considerando las oportunidades curriculares que las Bases Curriculares de Educación Parvularia y las Bases curriculares de Lengua y cultura de los pueblos originarios ancestrales otorgan para articular el paso entre ambos niveles, a través de una estrategia de transición educativa que “convoque a la comunidad del establecimiento educacional a resguardar el enfoque con que este proceso se asume en función de los potenciales beneficios que se pueden alcanzar, no solo en la presente experiencia pedagógica de un niño y niña, sino que también durante toda su trayectoria educativa” (Decreto 373).



Tabla de contenido

COMPONENTES ESTRUCTURALES DE LAS BASES CURRICULARES	9
ÁMBITOS DE EXPERIENCIAS PARA EL APRENDIZAJE (BCEP) Y SUS RESPECTIVOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJES	15
PRINCIPALES ELEMENTOS CURRICULARES DE LAS BCPOA	21
¿CÓMO ARTICULAR LOS CONTENIDOS DE LAS BCEP Y LAS BCPOA?	27
BIBLIOGRAFÍA	42





COMPONENTES ESTRUCTURALES DE LAS BASES CURRICULARES



Para construir procesos de transición educativa a partir del diálogo entre los referentes curriculares de ambos niveles educativos, se hace necesario identificar y conocer aquellos aspectos y componentes estructurales que dan forma a cada uno de ellos.

A continuación, haremos una breve revisión de cada referente curricular y con el fin de iniciar esta trayectoria educativa, comenzaremos con las BCEP.

1. BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Desde el año 2018 en adelante-a partir de su actualización-, las BCEP se desarrollan en torno a 3 capítulos: Fundamentos de la Educación parvularia, Organización curricular y Contextos para el aprendizaje, a través de los cuales se presentan los aspectos esenciales que permiten comprender los sentidos del referente, se presentan los componentes estructurales de las bases y se orienta sobre procesos de planificación y evaluación, ambientes para el aprendizaje, familia y comunidad.

Para los fines de este documento nos detendremos en los componentes estructurales que organizan los objetivos de aprendizaje para el nivel, con la finalidad de orientar la comprensión de este, desde lo general hacia lo más específico, relevando la mirada en red que posee este referente, que da valor pedagógico a la transversalidad que representan algunos componentes dentro de los procesos educativos de niños y niñas.

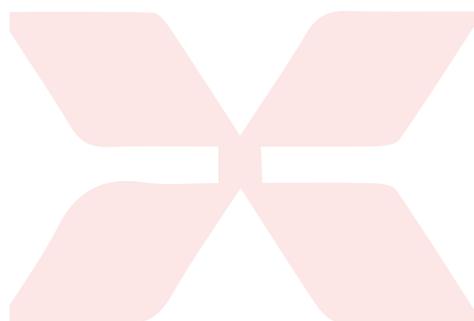
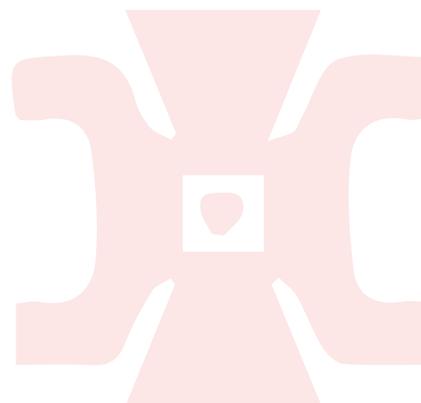
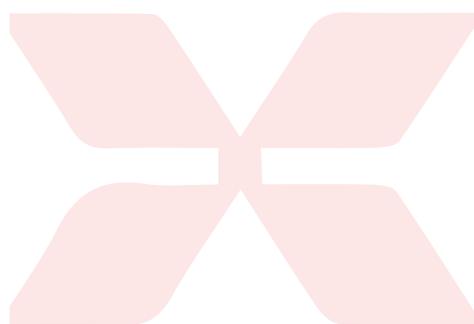
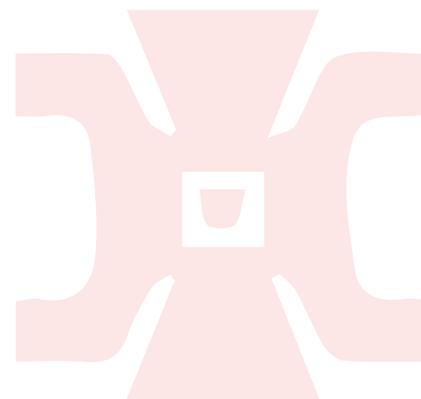
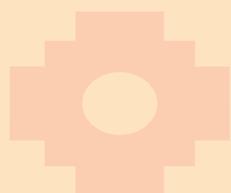
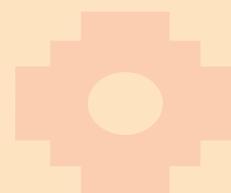


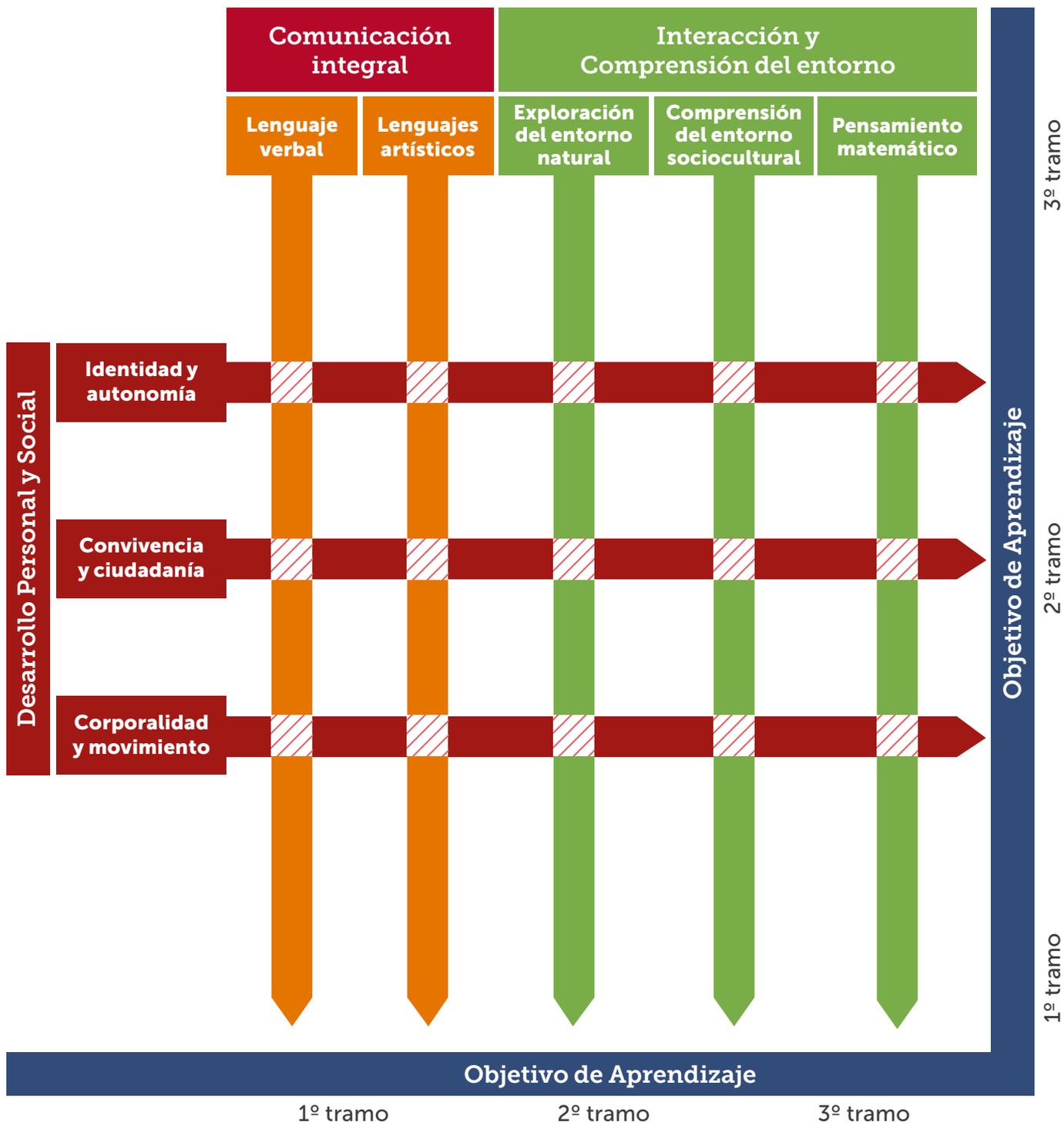


FIGURA 1



Cuadro de síntesis de los componentes curriculares BCEP







ÁMBITOS DE EXPERIENCIAS PARA EL APRENDIZAJE (BCEP)

Y SUS RESPECTIVOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJES



 **ÁMBITO:** 

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Aquí se “articula el conjunto de aprendizajes que niñas y niños requieren desarrollar para enfrentar sus interacciones desde la confianza, seguridad y valoración positiva de sí mismos y de los demás, y así disfrutar su presente” (BCEP, 2018, p.46). Este ámbito integra y relaciona equilibradamente el desarrollo de la autonomía, la corporalidad y el movimiento; la identidad a través del reconocimiento y aceptación de las propias características, habilidades, intereses, fortalezas, emociones; la conciencia de sí mismo, el sentido del bien común, su ciudadanía. Dentro de este ámbito se consideran los Núcleos de aprendizajes: Identidad y autonomía, Convivencia y ciudadanía, Corporalidad y movimiento.

- ◆ **NÚCLEO IDENTIDAD Y AUTONOMÍA:** desde aquí “se espera potenciar en las niñas y en los niños habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan la construcción gradual de su identidad como sujetos únicos y valiosos, y a la vez adquieran progresiva independencia, confianza, autovalencia y autorregulación, en los distintos planos de su actuar” (BCEP, 2018, p. 47).
- ◆ **NÚCLEO CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA:** desde aquí “se espera potenciar en niños y niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan convivir en armonía, descubriendo y ejerciendo progresivamente su ciudadanía y generando identificación con una comunidad inclusiva sobre la base de los derechos propios y los de los demás” (BCEP, 2018, p.53).
- ◆ **NÚCLEO CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO:** este “Núcleo busca articular equilibradamente los distintos factores neurológicos, fisiológicos, psicológicos y sociales que permiten el desarrollo armónico de la corporalidad y el movimiento. A partir del movimiento niños y niñas adquieren conciencia de su propio cuerpo, desarrollan autonomía, fortalecen su identidad, descubren su entorno, expanden sus procesos de pensamiento, resuelven problemas prácticos, establecen relaciones de orientación espacio temporal y potencian su expresión” (BCEP, 2018, p.61).

En este ámbito, sus correspondientes núcleos y Objetivos de Aprendizaje adquieren un carácter transversal, por el significado formativo que tienen sus componentes en los procesos de aprendizaje.

ÁMBITO:

COMUNICACIÓN INTEGRAL

Entendiendo que “la comunicación constituye el proceso central mediante el cual niñas y niños desde los primeros años de vida intercambian y construyen significados con los otros” (BCEP, 2018, p.66), es preciso mencionar que este ámbito agrupa los aprendizajes que permitirán que niños y niñas desarrollen su potencial lingüístico para poder comunicarse consigo mismos, con otras personas y con los distintos ambientes en los que participan. A medida que crecen, aumentan las oportunidades para habitar e interactuar en escenarios cada vez más complejos, que requerirán de ellos y ellas competencias comunicativas que los desafiarán a hacer uso de los recursos verbales, corporales y gestuales con que cuentan para participar, comunicar y desenvolverse, y de esta manera ir adquiriendo otros lenguajes, como lo son las artes y sus diferentes formas de expresión.

Dentro de este ámbito convergen los núcleos Lenguaje verbal y Lenguajes artísticos.

- ♦ **NÚCLEO LENGUAJE VERBAL:** a través de este núcleo se espera potenciar en niños y niñas las habilidades, actitudes y conocimientos que les posibiliten desarrollar su pensamiento, comprender el entorno que habitan y comunicarse, relacionándose con otras personas, construyendo e intercambiando significados. De esta manera, amplían progresivamente sus recursos lingüísticos y comunicativos, para poder gradualmente expresar de diversas formas sus emociones, ideas y sensaciones.
- ♦ **NÚCLEO LENGUAJES ARTÍSTICOS:** a través de este núcleo se espera potenciar en niños y niñas habilidades, actitudes y conocimientos para la expresión creativa, la sensibilidad y la apreciación estética. De esta manera, amplían sus posibilidades de percibir, disfrutar y representar tanto su mundo interno como la relación con el entorno cultural y natural, empleando progresivamente diversos medios y recursos.



 **ÁMBITO:** 

INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO

Este ámbito organiza los objetivos de aprendizaje referidos a la interacción con procesos y fenómenos naturales, sociales y culturales en donde se desarrolla toda experiencia humana; resignificando el entorno para constituirlo como los diferentes espacios en los que niños y niñas construyen y se construyen.

Dentro de este ámbito, convergen los núcleos Exploración del entorno natural, Comprensión del entorno sociocultural y Pensamiento matemático.

- ◆ **NÚCLEO EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL:** a través de este núcleo, se espera potenciar en las niñas y los niños las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender, apreciar y cuidar su entorno natural, potenciando su curiosidad y capacidad de asombro, favoreciendo que se desarrollen como personas activas, que exploran, descubren, aprecian, respetan y se involucran afectivamente con el contexto natural en el que habitan, desarrollando el pensamiento científico; de esta manera se busca promover intencionadamente aquellas experiencias que potencien la alfabetización científica, que propicien una actitud positiva hacia el entorno natural, contribuyendo al desarrollo de acciones de cuidado y protección.
- ◆ **NÚCLEO COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL:** a través de este núcleo se espera potenciar en los niños y las niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan comprender y apreciar la dimensión social y cultural de su contexto y así ampliar sus recursos personales para actuar en él y transformarlo al convivir con otros, reconociendo y respetando su diversidad; se espera que aprendan acerca de los grupos humanos que conforman su entorno social y cultural, sus formas de vida y organizaciones, así como también las creaciones, obras tangibles e intangibles y acontecimientos relevantes de las comunidades; resulta fundamental que niños y niñas puedan conocer acerca de sus familias y comunidades, descubriendo e internalizando algunas de sus costumbres, tradiciones y valores.

- ◆ **NÚCLEO PENSAMIENTO MATEMÁTICO:** a través de este núcleo se espera potenciar en los niños y las niñas las habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con el pensar lógico y los números, que les posibiliten comunicar y resolver problemas y situaciones prácticas cotidianas; refiere a los diferentes procesos a través de los cuales los niños y niñas tratan de interpretar y explicar los diversos elementos y situaciones del entorno, tales como ubicación en el espacio-tiempo, relaciones de orden, comparación, clasificación, seriación, identificación de patrones, a la construcción de la noción de número y el uso inicial de la función ordenadora y cuantificadora. Y de esta manera, ampliar sus recursos para comprender y actuar en el entorno, intercambiando significados con otras personas.

Todo este conocimiento, actúa como base para la comprensión de las matemáticas que, posteriormente en su trayectoria educativa, profundizarán en la educación básica.

Los objetivos de aprendizajes, contenidos en los tres Núcleos de este ámbito, promueven que niños y niñas desarrollen actitudes de respeto y valoración por el entorno, tomen conciencia progresiva de cómo sus acciones influyen en él, en los otros y en sus propias vidas.





PRINCIPALES ELEMENTOS CURRICULARES DE LAS BCPOA



Desde las Bases Curriculares de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales (BCPOA), uno de sus propósitos es aportar a la formación integral de los niños y niñas, promoviendo que aquellos que pertenezcan a algún pueblo indígena reconozcan y valoren su lengua y su cultura para fortalecer su identidad (BCPOA, 2019, p. 12). Este documento curricular es común a los 9 pueblos indígenas reconocidos en la ley 19.253.

Respecto de los elementos curriculares de BCPOA, estos se basan en ejes, contenidos culturales y objetivos de aprendizaje. Los objetivos de las BCPOA otorgan instancias educativas que potencian diversas competencias para escuchar, leer, hablar y escribir en la lengua indígena, según los distintos contextos sociolingüísticos de los pueblos: para los contextos de rescate, revitalización, fortalecimiento y desarrollo de lengua. También permiten el desarrollo de oportunidades educativas para abordar el conocimiento de la historia y del territorio de los pueblos, la cosmovisión de cada uno de ellos, el patrimonio cultural, la ciencia y las técnicas y artes ancestrales, según lo abordado en las bases curriculares de pueblos originarios (2019).

De acuerdo con las características sociolingüísticas del contexto educativo y comunitario, se espera que los estudiantes escuchen constantemente la lengua indígena en estudio, comprendan progresivamente los textos que lean o escuchen y puedan desarrollar la lengua mediante la escritura y la lectura de textos escritos en lengua indígena con contenidos culturales propios.

En la medida que los niños y niñas tienen la oportunidad de vivenciar estas oportunidades, se espera vayan paulatinamente desarrollando competencias interculturales que, a partir de la valoración de su cultura y el conocimiento de sus propios derechos, puedan dialogar con las culturas que convivan, y así puedan desenvolverse en contextos culturales diversos.

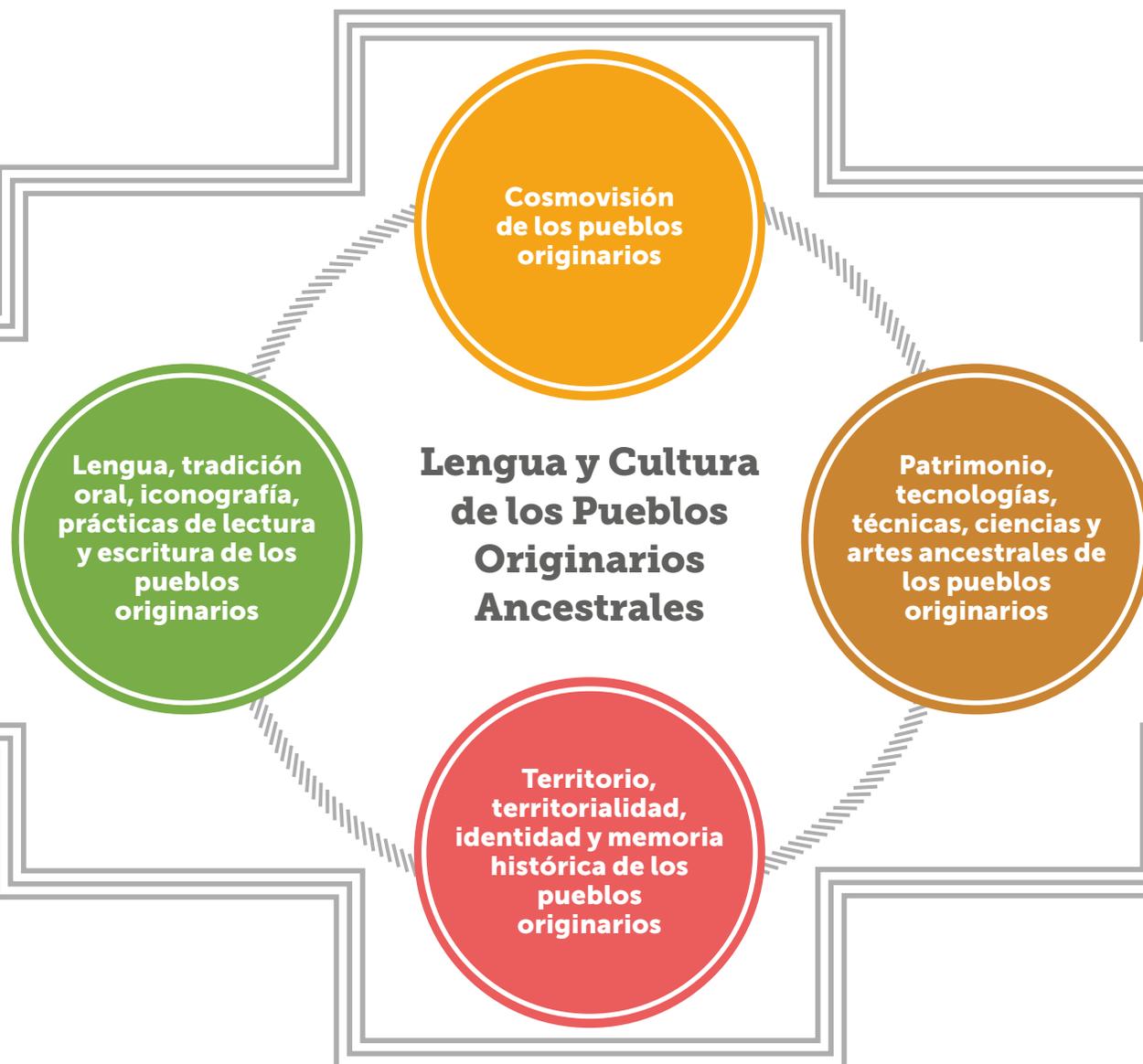
Por lo anterior, los objetivos de aprendizaje de la asignatura permiten abrir y profundizar espacios para abordar la lengua y cultura de los distintos pueblos y para promover el diálogo con las demás asignaturas que componen el currículum nacional del nivel, con vistas a transversalizar la interculturalidad en el sistema educativo. Lo anterior permitirá enriquecer al país en términos de una sociedad más respetuosa de la diversidad e igualitaria en su interacción cotidiana (BCPOA, 2019, p. 12).

A continuación se presenta un cuadro que muestra los elementos curriculares de las Bases Curriculares de pueblos originarios ancestrales:



ELEMENTOS CURRICULARES

⚙️ BASES CURRICULARES PUEBLOS ORIGINARIOS ANCESTRALES ⚙️



Respecto de los ejes, el eje Territorio, territorialidad, identidad y memoria histórica de los pueblos originarios constituye la base del desarrollo cultural y de las relaciones entre las personas y los elementos de la naturaleza. El eje Cosmovisión de los pueblos originarios corresponde a la dimensión que da sentido a esta relación del ser humano con el mundo. Por su parte, el eje Lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios, actúa como elemento de expresión que permite y comunica la significación de la cosmovisión y la territorialidad. Por último, el eje Patrimonio, tecnologías, técnicas, ciencias y artes ancestrales de los pueblos originarios, participa en esta construcción de significados culturales, pues allí se desarrolla y ejecuta el conocimiento indígena (BCPOA, 2019, p.17)



PRINCIPALES ELEMENTOS CURRICULARES DE LAS BCPOA

A) TERRITORIO, TERRITORIALIDAD, IDENTIDAD Y MEMORIA HISTÓRICA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Este eje abordará dimensiones centrales para la comprensión y desarrollo de la lengua y la cultura de los pueblos originarios, como son el territorio, la memoria histórica y la identidad. Para los pueblos, estos aspectos están profundamente interrelacionados, en cuanto constituyen uno de los fundamentos centrales de la construcción identitaria de los estudiantes, por ende, de los pueblos originarios en su conjunto.

B) COSMOVISIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

La cosmovisión es la forma de ver y entender el mundo propio. Bajo la concepción de los pueblos originarios, en el cosmos todo está unido y relacionado, las personas son parte de esta totalidad natural que es la red de la vida, en donde todo es necesario. Desde esta mirada, las personas no están en un grado mayor de jerarquía con respecto al resto de la naturaleza y el cosmos, sino que son una parte más que la constituye.

Asimismo, la concepción de vida y de mundo se vincula con saberes y conocimientos propios de los pueblos, que dan cuenta de una sabiduría ancestral que es fundamental para las personas y las comunidades. Estos saberes y conocimientos se expresan tanto a nivel comunitario como en la relación con distintos elementos de la naturaleza. A su vez, sustentan los valores y convenciones sociales, las tradiciones y actividades familiares y comunitarias que forman parte de la cultura de los pueblos originarios. Una persona plena e íntegra se va construyendo a través de la vida, en su interrelación con los distintos elementos del mundo natural; es, por tanto, un proceso integral, que abarca las diversas dimensiones del individuo: su personalidad, su ética, su conducta social, entre otras.

Por lo tanto, el eje Cosmovisión de los pueblos originarios resulta significativo. Permitirá que el estudiante, perteneciente o no a un pueblo indígena, pueda conocer y valorar la visión de mundo propia de los pueblos, sus saberes y conocimientos, favoreciendo el diálogo intercultural. Esto implica el desarrollo del respeto, la autovaloración, la reciprocidad y la complementariedad en la cotidianidad de las culturas y la vida, de modo de fortalecer la formación integral de los estudiantes.



C) LENGUA, TRADICIÓN ORAL, ICONOGRAFÍA, PRÁCTICAS DE LECTURA Y ESCRITURA

En las culturas indígenas, se reconoce un fuerte arraigo de las tradiciones y prácticas culturales relacionadas con distintos ámbitos de la vida (historias familiares y comunitarias, formas de producción, medicinales, espirituales, ceremoniales, etc.) que se van transmitiendo oralmente en sus comunidades. Asimismo, la interacción cotidiana, inmediata y práctica se realiza a través de la oralidad y la observación, constituyéndose el lenguaje en el sustento que posibilita cualquier práctica comunicativa.

Dado el carácter eminentemente oral de las lenguas indígenas, este eje busca favorecer las competencias asociadas con el habla, la escucha y la producción oral en lengua indígena. Al mismo tiempo, se pretende contribuir a su mantención y desarrollo, mediante el aprendizaje de la escritura y de la lectura de textos escritos en lengua indígena con contenidos culturales propios, así como del uso de las TIC para expresar y crear en registros multimodales.

Dado que la incorporación del lenguaje escrito –desde el punto de vista de cómo lo concibe la tradición occidental– ha sido posterior en los pueblos indígenas al desarrollo de la oralidad, se considera importante rescatar la concepción ancestral de la representación gráfica que desarrollaron los pueblos indígenas, e incorporar la concepción actual a partir de la adquisición de un grafemario “propio”.

Respecto de la lectura, fomentar la comprensión de textos de diversa índole constituye un objetivo fundamental de todo sistema educativo. Por esto, coherente con este propósito, se considera importante no solamente la lectura del texto tradicional impreso en libros, periódicos, carteles, entre otros, sino también en expresiones simbólicas e iconográficas asociadas a la escritura, tales como: elementos naturales, petroglifos, geoglifos, rongo-rongo, tejidos, imágenes en instrumentos musicales, orfebrería, etc. El fundamento de esta consideración radica en que todas estas formas gráficas adquieren sentido: son fuente de conocimiento, manifiestan su concepción de vida y de mundo, transmiten significaciones culturales, representan la sociedad, se relacionan con la naturaleza y, en síntesis, establecen identidad cultural.

D) PATRIMONIO, TECNOLOGÍAS, TÉCNICAS, CIENCIAS Y ARTES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Los procesos de revitalización lingüística y cultural abarcan muchos ámbitos, entre ellos, por ejemplo, los ámbitos productivos y artísticos que desarrollan los distintos pueblos originarios. Por ello, se considera relevante contar con un eje que pueda realizar un aporte en los procesos de revitalización y valoración de prácticas culturales y lingüísticas asociadas al patrimonio, al arte, a la ciencia, y a las técnicas de producción e intercambio. Si bien son varios ámbitos los que se agrupan en este eje, todos tienen en común que se constituyen como un tipo de conocimiento más orientado a la práctica.

Así, por ejemplo, se consideran las artes de los distintos pueblos originarios, no como “artesanía”, sino como prácticas artísticas con un valor fundamental en la vida cultural y simbólica de los pueblos. De esta manera, se toma en cuenta tanto la dimensión estética de estas, su dimensión práctica o funcional y particularmente su dimensión espiritual. Por otro lado, se consideran también las técnicas de producción e intercambio, lo cual permitirá aproximar a los estudiantes a las formas de subsistencia y producción, bajo una perspectiva que, acorde al saber de los pueblos, promueva una relación de equilibrio con la naturaleza y el cosmos.





¿CÓMO ARTICULAR LOS CONTENIDOS DE LAS BCEP Y LAS BCPOA?



Muchos de los objetivos de aprendizaje contenidos en ambos referentes curriculares, BCEP-BCPOA, pueden servir de punto de partida para desarrollar una trayectoria de aprendizajes y de esta manera articular una estrategia de transición educativa.

El ejercicio de interrelacionar ambos documentos permite iniciar el trazado de una trayectoria de aprendizajes con una mirada intercultural; iniciar la construcción de un andamiaje educativo que favorezca una transición armónica para niños y niñas de los niveles de transición de Educación Parvularia hacia la Educación Básica.

La construcción de este soporte curricular permitirá ajustar los objetivos que se planteen a la realidad de los y las estudiantes durante el primer semestre del primer año de educación básica, considerando sus avances y sus diferentes ritmos de aprendizaje.

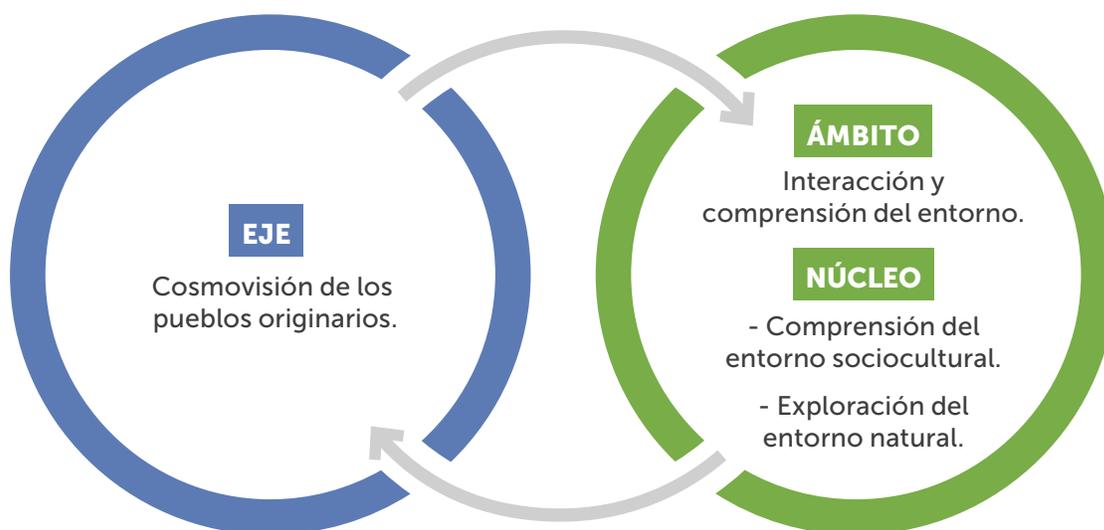
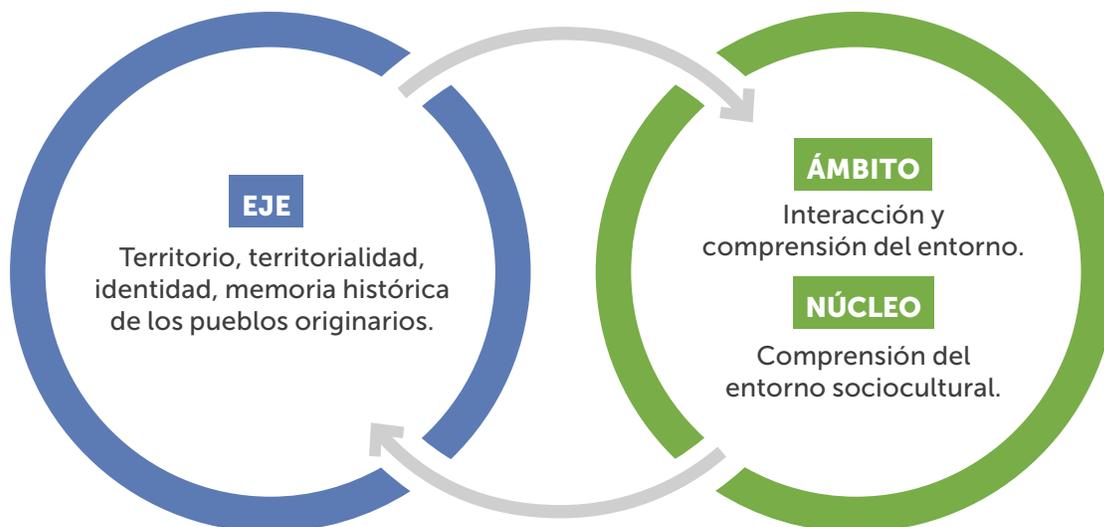


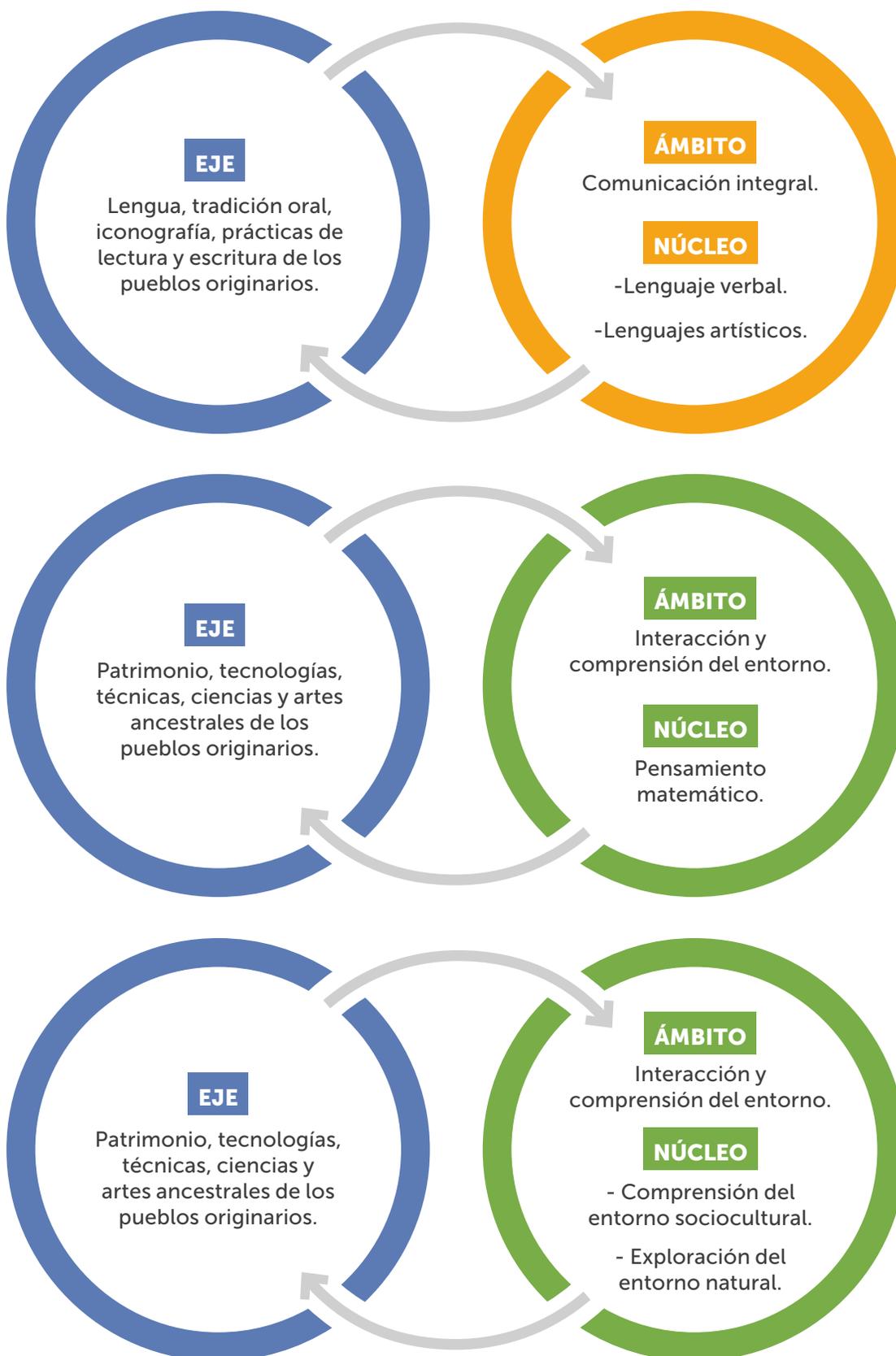
Este documento es una instancia preliminar de trabajo educativo, por lo que puede ser un punto de referencia para que los educadores básicos, de párvulos, en conjunto con el/la educador/a tradicional puedan contribuir al desarrollo de instancias de reflexión y planificación entre estos referentes curriculares.

Se espera que este documento represente una oportunidad para desarrollar instancias de trabajo pedagógico, a modo de favorecer y facilitar un trabajo cohesionado en el primer ciclo de educación básica, respetando la diversidad de los estudiantes, sus experiencias previas, sus contextos y sus potencialidades.



RELACIÓN CURRICULAR ENTRE LOS COMPONENTES: EJES Y ÁMBITOS





¿QUÉ OBJETIVOS DE APRENDIZAJE SE PODRÍAN RELACIONAR ENTRE ESTAS BASES CURRICULARES?

A continuación, en los siguientes cuadros, se evidencia la relación construida entre los OA de las BCPOA y de las BCEP

EJE: Lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios

RELACIÓN CON LAS BCEP 3° NIVEL (TRANSICIÓN)

ÁMBITO: Comunicación integral

NÚCLEO: Lenguaje verbal

Contexto de sensibilización sobre la lengua

- ◆ Conocer y disfrutar textos orales breves (canciones, poemas, adivinanzas, trabalenguas u otros juegos lingüísticos), propios de la tradición de los pueblos indígenas, estableciendo relaciones con sus propias experiencias y demostrando su comprensión, a partir de la expresión oral, corporal y/o gestual.
- ◆ Reconocer en el contexto, sonidos propios de la lengua indígena, considerando ámbitos del repertorio lingüístico, como por ejemplo: toponimia, partes del cuerpo, alimentación, colores, números, elementos de la naturaleza, entre otros.

OA1: Expresarse oralmente, empleando estructuras oracionales simples y respetando patrones gramaticales básicos, en distintas situaciones cotidianas y juegos.

OA 2: Comprender textos orales como preguntas, explicaciones, relatos, instrucciones y algunos conceptos abstractos en distintas situaciones comunicativas, identificando la intencionalidad comunicativa de diversos interlocutores.

OA 6: Comprender a partir de la escucha atenta, contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, reconociendo ideas centrales, señalando preferencias, realizando sencillas descripciones, preguntando sobre el contenido.



**EJE: Lengua, tradición oral, iconografía,
prácticas de lectura y escritura de los
pueblos originarios**

- ◆ Conocer palabras culturalmente significativas de la vida cotidiana, de la toponimia y la antroponimia del pueblo indígena que corresponda.
- ◆ Relacionar con sus propios conocimientos y experiencias, información cultural significativa de los pueblos, en relatos que escuchan o les son leídos, que incluyan algunas palabras en lengua indígena o en castellano, según sea el caso.
- ◆ Valorar el significado y la importancia cultural de diferentes símbolos de la escritura ancestral, según el pueblo indígena que corresponda.
- ◆ Utilizar recursos tecnológicos disponibles (TIC) para conocer sonidos propios de la lengua y símbolos de la escritura ancestral, según el pueblo indígena que corresponda o de culturas originarias afines.

RELACIÓN CON LAS BCEP 3° NIVEL (TRANSICIÓN)

ÁMBITO: Comunicación integral

NÚCLEO: Lenguaje verbal

OA 9: Comunicar mensajes simples en la lengua indígena perteneciente a la comunidad donde habita.

OA 10: Reconocer algunas palabras o mensajes sencillos de lenguas maternas de sus pares.

EJE: Lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios

RELACIÓN CON LAS BCEP 3° NIVEL (TRANSICIÓN)

ÁMBITO: Comunicación integral

NÚCLEO: Lenguaje verbal

Contexto de rescate y revitalización de la lengua

Disfrutar y comprender textos orales breves (canciones, poemas, adivinanzas, trabalenguas u otros juegos lingüísticos), propios de la tradición de los pueblos, que contengan palabras o expresiones en lengua indígena, si corresponde, estableciendo relaciones con sus propias experiencias y demostrando su comprensión, a partir de la expresión oral, corporal y/o gestual.

Reconocer y distinguir en el contexto, sonidos propios de la lengua indígena, considerando ámbitos del repertorio lingüístico, como por ejemplo: toponimia, partes del cuerpo, alimentación, colores, números, elementos de la naturaleza, entre otros.

Conocer palabras y frases culturalmente significativas de la vida cotidiana, de la toponimia y la antroponimia del pueblo indígena que corresponda.

Relacionar con sus propios conocimientos y experiencias, información cultural significativa de los pueblos, en relatos que escuchan o les son leídos, que incluyan palabras o experiencias, información de los relatos que escuchan o que les son leídos en lengua indígena.

Valorar el significado y la importancia cultural de diferentes símbolos de la escritura ancestral, según el pueblo indígena que corresponda.

Utilizar recursos tecnológicos disponibles (TIC) para escuchar y reproducir sonidos propios de la lengua y símbolos de la escritura ancestral, según el pueblo indígena que corresponda o de culturas originarias afines.

OA 5: Manifestar interés por descubrir el contenido y algunos propósitos de diferentes textos escritos (manipulando, explorando, realizando descripciones y conjeturas) a través del contacto cotidiano con algunos de ellos, o del uso de TIC.

OA7: Reconocer palabras que se encuentran en diversos soportes, asociando algunos fonemas a sus correspondientes fonemas.

OA3: Descubrir en contextos lúdicos, atributos fonológicos de palabras conocidas tales como conteo de palabras, segmentación silábica, identificación de sonidos iniciales y finales.



EJE: Lengua, tradición oral, iconografía, prácticas de lectura y escritura de los pueblos originarios

RELACIÓN CON LAS BCEP 3° NIVEL (TRANSICIÓN)

ÁMBITO: Comunicación Integral

NÚCLEO: Lenguaje verbal

Contexto fortalecimiento y desarrollo de la lengua

Disfrutar y comprender textos orales breves en lengua indígena (canciones, poemas, adivinanzas, trabalenguas u otros juegos lingüísticos), propios de la tradición de los pueblos, estableciendo relaciones con sus propias experiencias y demostrando su comprensión, a partir de la expresión oral, corporal y/o gestual.

Distinguir y reproducir adecuadamente sonidos de uso cotidiano propios de la lengua indígena, considerando ámbitos del repertorio lingüístico, como por ejemplo: toponimia, partes del cuerpo, alimentación, colores, números, elementos de la naturaleza, entre otros.

Conocer palabras, frases y oraciones en lengua indígena culturalmente significativas, de la vida cotidiana, de la toponimia y la antroponimia del pueblo indígena que corresponda.

Relacionar con sus propios conocimientos y experiencias, información de los relatos que escuchan o que les son leídos en lengua indígena.

Valorar el significado y la importancia cultural de diferentes símbolos de la escritura ancestral, según el pueblo indígena que corresponda.

Utilizar recursos tecnológicos disponibles (TICs) para escuchar y reproducir sonidos propios de la lengua y símbolos de la escritura ancestral, según el pueblo indígena que corresponda o de culturas originarias afines.

OA 7: Reconocer palabras que se encuentran en diversos soportes asociando algunas formas, grafemas, símbolos.

EJE: Territorio, territorialidad, identidad y memoria histórica

RELACIÓN CON LAS BCEP 3° NIVEL (TRANSICIÓN)

ÁMBITO: Interacción y comprensión del entorno

A) NÚCLEO: Comprensión del entorno sociocultural

B) NÚCLEO: Exploración del entorno natural

Describir características significativas del territorio ancestral del pueblo indígena que corresponda.

a) **OA 11:** Identificar lugares de su entorno a través de su representación geográfica, tales como: maquetas, fotografías, dibujos y planos.

Comprender la importancia de la memoria familiar de los pueblos indígenas en la transmisión del conocimiento y la cultura.

a) **OA 2:** Appreciar diversas formas de vida de comunidades, del país y del mundo, el pasado y en el presente, tales como: viviendas, paisajes, alimentación, costumbres, identificando mediante diversas fuentes de documentación gráfica y audiovisual, sus características relevantes.

RELACIÓN CON LAS BCEP 3° NIVEL (TRANSICIÓN)

ÁMBITO: Desarrollo personal y social

NÚCLEO: Convivencia y ciudadanía

Comprender que los pueblos indígenas poseen un territorio y una historia que le otorgan identidad.

a) **OA 7:** Comunicar rasgos de su identidad de género, roles, sentido de pertenencia y cualidades personales.

a) **OA 5:** Comunicar algunos relatos sociales sobre hechos significativos del pasado de su comunidad y país, apoyándose en recursos tales como: fotografías, videos, utensilios u objetos representativos.

b) **OA 12:** Comprender que la acción humana puede aportar al desarrollo de ambientes sostenibles y también al deterioro de estos.

EJE: Cosmovisión de los pueblos originarios

RELACIÓN CON LAS BCEP 3° NIVEL (TRANSICIÓN)

ÁMBITO: Interacción y comprensión del entorno

A) NÚCLEO: Comprensión del entorno sociocultural

B) NÚCLEO: Exploración del entorno natural

Comprender la relación del ser humano con la naturaleza, considerando la importancia que tiene para los pueblos indígenas.

a) **OA 9:** Ampliar sus estrategias de indagación utilizando diversas fuentes, instrumentos, y tecnologías de la información y comunicación que le permitan expandir su entorno.

b) **OA 1:** Manifestar interés y asombro al ampliar la información sobre cambios que ocurren en el entorno natural, a las personas, animales, plantas, lugares y cuerpos celestes, utilizando diversas fuentes y procedimientos.

b) **OA 7:** Describir semejanzas y diferencias respecto a las características, necesidades básicas y cambios que ocurren en el proceso de crecimiento, en personas, animales, plantas.

Reconocer que la naturaleza entrega mensajes sobre la cosmovisión que son relevantes para los pueblos indígenas.

b) **OA 12:** Comprender que la acción humana puede aportar al desarrollo de ambientes sostenibles y también al deterioro de este.

b) **OA 1:** Manifestar interés y asombro al ampliar información sobre cambios que ocurren en el entorno natural, a las personas, animales, plantas, lugares y cuerpos celestes, utilizando diversas fuentes y procedimientos.

Conocer eventos socioculturales y ceremoniales propios del pueblo indígena que corresponda.

a) **OA 5:** Comunicar algunos relatos sociales sobre hechos significativos del pasado de su comunidad y país, apoyándose en recursos tales como: fotografías, videos, utensilios u objetos representativos.

EJE: Cosmovisión de los pueblos originarios

RELACIÓN CON LAS BCEP 3° NIVEL (TRANSICIÓN)

ÁMBITO: Desarrollo personal y social

A) NÚCLEO: Lenguaje verbal

B) NÚCLEO: Convivencia y ciudadanía

Conocer eventos socioculturales y ceremoniales propios del pueblo indígena que corresponda.

b) OA 4: Appreciar el significado que tienen para las personas y las comunidades, diversas manifestaciones culturales que se desarrollan en su entorno.

Identificar los valores y principios personales y familiares de acuerdo a cada contexto cultural.

a) OA 8: Comunicar sus características identitarias, fortalezas, habilidades, desafíos personales.

b) OA 10: Reconocer progresivamente requerimientos de la práctica de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de la mayoría.



EJE: Patrimonio, tecnologías, técnicas, ciencias y artes ancestrales.

RELACIÓN CON LAS BCEP 3° NIVEL (TRANSICIÓN)

ÁMBITO: Interacción y comprensión del entorno

A) NÚCLEO: Comprensión del entorno sociocultural

B) NÚCLEO: Pensamiento matemático

Conocer las principales técnicas y actividades de producción e intercambio del pueblo indígena, considerando tiempo del año, lugar geográfico y procesos productivos (preparación natural de insumos, proceso productivo, distribución, consumo, entre otros).

a) **OA 1:** Manifestar interés y asombro al ampliar la información sobre cambios que ocurren en el entorno natural, a las personas, animales, plantas, lugares y cuerpos celestes, utilizando diversas fuentes y procedimientos.

b) **OA 2:** Experimentar con diversos objetos estableciendo relaciones al clasificar por dos o tres atributos a la vez (forma, color, tamaño, función, masa, materialidad, entre otros) y seriar por altura, ancho, longitud o capacidad para contener.

Conocer el patrimonio cultural de su comunidad, territorio y pueblo indígena que corresponda.

a) **OA 12:** Comprender que la acción humana puede aportar al desarrollo de ambientes sostenibles y también al deterioro de éste.

a) **OA 6:** Reconocer diversas acciones para el cuidado del patrimonio material e inmaterial de su comunidad local.

Comprender la relación entre el ser humano, la naturaleza y el cosmos, considerando la perspectiva indígena de la ciencia (astros, medicina ancestral, navegación, entre otros).

a) **OA 4:** Formular interpretaciones respecto de las necesidades y situaciones que dieron origen a creaciones e inventos.

a) **OA 1:** Comprender los roles que desarrollan sus miembros de su familia y comunidad, y su aporte al bienestar común.

EJE: Territorio, territorialidad, identidad y memoria histórica

RELACIÓN CON LAS BCEP 3° NIVEL (TRANSICIÓN)

ÁMBITO: Desarrollo personal y social

NÚCLEO: Convivencia y ciudadanía

Practicar expresiones de arte propias del pueblo indígena, considerando los aspectos más relevantes para la cultura.

OA11: Appreciar la diversidad de las personas y sus formas de vida, tales como: singularidades fisonómicas, lingüísticas, religiosas, de género, entre otras.

RELACIÓN CON LAS BCEP 3° NIVEL (TRANSICIÓN)

ÁMBITO: Interacción y comprensión del entorno

A) NÚCLEO: Comunicación integral

B) NÚCLEO: Lenguajes artísticos

OA1: Appreciar producciones artísticas de diversos contextos, describiendo y comparando algunas características visuales, musicales o escénicas.

🔧 BIBLIOGRAFÍA 🔧

MINEDUC (2018) Bases curriculares de la educación parvularia.

MINEDUC (2019) Bases curriculares de lengua y cultura pueblos originarios ancestrales.

Ley N° 19.253. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 05 de octubre de 1993.

Ley N° 20.370. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 12 de agosto de 2009.





**EDUCACIÓN
INTERCULTURAL**

